

GONGAB S.A.
Bastión Popular, Bloque 1º Sl.13 Mz.584
Teléfono 0980946003
Guayaquil -Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GONGAB S.A., CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2020.

En la ciudadanía de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo de año dos mil veinte, a las 11:00 horas, en la instalación de la compañía GONGAB S.A., ubicada en Bastión Popular, Bloque 1A Mz.584 sl.13 , se reúnen los socios de la referida sociedad:

Señor BRYAN GABRIEL SOLA ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos, con 500 Acciones que representan el 50% del capital social.

Señorita KAREN GEOVANNA GONZALEZ AMAYA, por sus propios y personales derechos, con 500 Acciones que representan el 50% del capital social.

Preside la junta la señorita **KAREN GEOVANNA GONZALEZ AMAYA** , Gerente General de la compañía, y actúa como secretario el señor **JUAN CARLOS LLERENA BENITEZ** , quien procede de inmediato a constatar el quorum de la compañía, determinando que se encuentre presente el 100% del capital suscrito y pagado, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía. Sobre el ejercicio económico del año 2019;

Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2019;

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los socios su pronunciamiento sobre los asuntos *motivos de esta reunión*.

El Presidente de la Junta expone los puntos motivos de la presente reunión luego de lo cual, después de las deliberaciones la Junta, resuelve por unanimidad de votos:

PUNTO UNO: Se Aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

GONGAB S.A.

Bastión Popular, Bloque 1º Sl.13 Mz.584

Teléfono 0980946003

Guayaquil -Ecuador

PUNTO DOS: el señor Juan Carlos Llerena Benítez, da lectura al Informe de Administrador por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. El cual se presenta con Utilidad durante el Ejercicio Económico 2019,

PUNTO TRES: El señor Víctor Enrique Arévalo Castro, expone su informe de Comisario luego de haber hecho el análisis y verificación de procedimiento de acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, para la aplicación de las NIFF y demás normas legales, y es aprobado por unanimidad por las personas presentes en la junta.

Luego de haber hecho los correspondientes análisis y verificado el cumplimiento de la norma legal, se aprueban los Estados Financieros e informes en su totalidad del período 01 de Enero al 31 de Diciembre/ 2019 .

Cumplido con el objetivo de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, una vez redactada la presente acta, se da lectura por secretaría, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta, que la Certifican- Se levanta la sesión siendo las 13:30 pm.

La Presenta es fiel Copia del Original



Srta. Karen Geovanna Gonzalez Amaya

PRESIDENTE



Sr. Juan Carlos Llerena

SECRETARIO